

Castellón

G. J. Rosalba 1813

Castellar J. de Ubeda

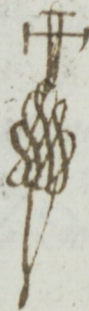
Lesim.^o --- } Yoel Ynfascio Escribo Publico del Num.^o y Ayuntamiento de esta
decreto N.^o doysce q.^o abiendo daido aca q.^o Jani.^o la nueva y Sabia Comu-
nion de la Monar.^q Española, abiendo la cumplimentado en el dia Veinte, y qua-
tro de Sept.^o del Año proximo pasado de 1812. Separe con Publicacion, y
Juramento Segun, y como la demuestran la Diligencia q.^o copiada a la Lema
dice Asi

Publicar.^o y Jurament.^o de } Yoel Ynfascio Escribo Publico por E.M. del Num.^o y Ayuntamiento de esta
la nueva Comunion. }
Y.^o doysce: Que a consecuencia de la fijacion de edictos, y embocacion de la a.
lo Vecinos de ella, Segun, y como Sepacbiend en el Amenor Acuerdo, para
practicar la Publicacion, y Juramento devido ala Comunion de la Monar-
quia Española, y R.^o Decretos que le Acompañan, Sedio principio a tan
Solemne Acto con la mayor Complacencia, y alegría decentes abianme-
lo q.^o Concl. mepra oñ. en la noche del Venecis de el que rige allogue
de Animas en que hubo repique Gñal de Campanas, y iluminaron todos
su respectiva pertenencia de Casas, con muchas Negueras, en las Calles, y
otras Var.^{as} diversiones publicas con todo Empeño: Al dia Sigiente beindo
y dize, cumpliendo con lo Decretado, se persuadieron dho abianme-
plero publica de esta expresada N.^o y enando unido su Ayuntamiento pleno
en las Caras Capitulares. Con toda Atencion se hizo la lectura de la insi-

nuada Constitución, y ^{Al} Decretos de su Varón en perceptibles Votos;
y Concluida esta Diligencia ^{del} Ayuntamiento en union del Clero Eclesias-
tico, y Vecinos Particular^{es}, Se dirigió Contoda Sumisión, y respeto ala ^{ya}
única Parroq^{ia} de esta nominada ^{N^a} en la qual se celebró una misa
Solemne de acción de Gracias, leyendo nuevamente la Constitución, Antes
del oficioario acudiendo por el Caballero Mayor una breve exortacion con
el mismo objeto, y Concluida la misa se puso a cantar, y luego se reci-
bió ala ^{ya} Juris^{dicción}, Ayuntamiento, Clero, y Vecinos Concurriendo el compe-
tente Juramento, que todos presentaron en el modo, y forma q^{ue} se expresa
en dicha Constitución, y ^{Al} Decretos, ofreciendo guardarla en todas
sus partes, y ser fieles al Rey como leales Varallos: en Segunda se
cantó un Solemne Te Deum en la misma Parroq^{ia} con muchos niños
de santería de la tropa q^{ue} ala Saron se hallaba en ena ^{N^a} Conlocada
por su Ayuntamiento dirigiendose posteriormente Contoda la Concurren-
cia a una Casa Capitulad^a: en la misma noche, y al tiempo debido
se continuaron las Humillaciones Conel mismo orn. de Repique de
Campanas, muneos, y otras diversiones para Solemnizar ^{el} ^{Alto}: al
dia Siguiend^o se celebró en la misma ^{ya} Parroq^{ia} otra misa Solem-
ne en acción de Gracias a nuestra Madre, y ^{Al} de Consolacion a todos de
este Pueblo con higual Concurrencia que fue el veinte y ocho.

el veinte, y nueve, por los Mayordomos de Nra Sta Imagen se corre o
una función de Y.^a Con la misma solemnidad, y el treinta, y primero día
de octubre Corriente hubo dos Euidas de Novillos, Con otras repozifas
que practicaron entre Abitantes con el mayor esmero, gusto, y Satisfacción
en obsequio de tan plausible Acto. Y para q.^e conste, y se haga presente
ala Superioridad con debido tiempo, lo pongo por Diligencia q.^e firmo.
Con los SS del Ayuntamiento que lo acen segun Acostumbra como q.^e
todo asido Con su presencia. Cancellar, y por. Dos demil ochocientos do-
ce. Aydores Canes. Floque Segura. Basme de Ochoa. Juan Juan. Sa-
ce. Yndro de Fuentes. Antemi. Lorenzo de Alamo Marinero.

Esta Conforme Con su orig.^{al} que queda en el expediente de su raron, y este en la Secretaría. A Comisario.
Demi Cargo, a que me remito. Y en cumplimiento de lo mandado por el Sr. Jefe Su-
perior D. J. de Ochoa de Ochoa. y para q.^e obre los efectos que se apriere ponga
el presente q.^e signo, y firmo en este D. J. de Ochoa por no aver de ninguna Clave
del Sello de enema Receptoría Visto la presente ordinaria. Cancellar, y por. Dos
demil ochocientos Trece.



Lorenzo de Alamo
Marinero